



Exp. N°: 104511
N° REGISTRO: 2819

De conformidad con la normativa vigente, este Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de MALAGA, eleva a V.I. la siguiente Propuesta de Resolución:

VISTO el expediente al margen referenciado iniciado en virtud de petición formulada por la Entidad CESUR S.A. y documentación complementaria, en solicitud de ampliación de especialidades para la Formación Profesional para el Empleo, se establecen los siguientes:

HECHOS

1.- Que D/D^a. MANUEL MARTÍN MARTÍN en nombre y representación de la Entidad CESUR S.A. solicitó la acreditación en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de las siguientes especialidades:

CODIGO : ADGD0308
ESPECIALIDAD : ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
HORAS : 750

CODIGO : ADGG0408
ESPECIALIDAD : OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
HORAS : 430

CODIGO : ADGG0508
ESPECIALIDAD : OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
HORAS : 440

CODIGO : ADGN0208
ESPECIALIDAD : COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS
HORAS : 800

CODIGO : ADGG0308
ESPECIALIDAD : ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS
HORAS : 750



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

CODIGO : COML0309

ESPECIALIDAD : ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES

HORAS : 390

CODIGO : COML0209

ESPECIALIDAD : ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN

HORAS : 420

CODIGO : COML0109

ESPECIALIDAD : TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

HORAS : 520

CODIGO : IFCT0209

ESPECIALIDAD : SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

HORAS : 600

CODIGO : IFCT0309

ESPECIALIDAD : MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

HORAS : 510

CODIGO : IFCT0109

ESPECIALIDAD : SEGURIDAD INFORMÁTICA

HORAS : 500

CODIGO : IFCT0509

ESPECIALIDAD : ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET

HORAS : 590

CODIGO : IFCT0609

ESPECIALIDAD : PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

HORAS : 590

2.- Que la citada solicitud se acompaña de la documentación formal necesaria a los efectos de tramitación del expediente.

A los anteriores hechos les son de aplicación los siguientes



FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- En virtud de la Ley 4/2002 de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, se establecen las Direcciones Provinciales del citado Organismo Autónomo en su artículo 6.2.

El art. 11.3 de la misma Ley 4/2002 de 16 de diciembre establece que las Direcciones Provinciales serán desempeñadas por quienes ostenten la titularidad de las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería competente en materia de empleo.

II.- Mediante el Decreto 148/2005 de 14 de junio se aprueban los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo.

III.- De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Presidente 14/2010, de 22 de marzo sobre reestructuración de Consejerías y en el Decreto 136/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo, corresponde a esta entidad las competencias en materia de formación profesional para el empleo, promoviendo la inserción laboral de los desempleados y la cualificación profesional de los ocupados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

IV.- El Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

V.- La Orden de 23 de octubre de 2009 establece, en sus artículos 73 y siguientes, los requisitos para la inclusión en el Registro como Centro o Entidad Colaboradora, atribuyendo en su artículo 79 la competencia para resolver los distintos procedimientos administrativos a los correspondientes órganos del Servicio Andaluz de Empleo, concretamente en su apartado 2 a las Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo.

VI.- Que en la tramitación del expediente se han observado todos los preceptos de obligado cumplimiento.

VISTAS las actuaciones realizadas y documentación aportada, así como los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía,

RESUELVE

PRIMERO: Acreditar a la Entidad CESUR S.A. con C.I.F./N.I.F. n° A92194844 y domicilio en CALLE: TOMÁS HEREDIA N°:12 Código Postal:29001 Municipio:MALAGA Provincia:MALAGA, acreditada en el Registro de Centros y Entidades Colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo con el



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

número de Registro 2819, la/s especialidad/es formativas para el Centro indicado en el anexo, debiéndose ajustar en la programación de la/s misma/s a lo dispuesto en el correspondiente Certificado de Profesionalidad.

SEGUNDO: La Entidad de referencia, dada su condición de Centro Colaborador, deberá cumplir las obligaciones establecidas en la Orden de 23 de octubre de 2009, así como cualquier otra normativa que sea de aplicación.

TERCERO: Notifíquese la presente Resolución al/a la interesado/a en legal forma.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente, Recurso de Reposición ante el /la Director/a Provincial del Servicio Andaluz de Empleo o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 de la Orden de 23 de octubre de 2009 y lo previsto en el artículo 115 de la Ley 9/2007, de la Administración de la Junta de Andalucía y el Título VII de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

PROPUESTO:

En MALAGA, 14 de Septiembre de 2011
LA JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO,

Edo: ISABEL ALMENDRO FLORES.



RESUELVE:

En MALAGA, 14 de Septiembre de 2011
LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL SERVICIO
ANDALUZ DE EMPLEO,

Resolución de 10 de Agosto de 2011
D. El Secretario General - Delegación de Empleo



Fdo.: José A. Fernández de la Rubia
Fdo: SUSANA RADÍO POSTIGO



ANEXO

Datos del Centro

Nº Centro Nombre
86084 CESUR EN CAMPANILLAS CMT

Localización CALLE FRANK LISTZ

Número 1 Número Bis Esc. Piso Puerta Cód. Postal 29590

Provincia MALAGA Municipio MALAGA

Teléfono 1 Teléfono 2 Fax

Correo - e

Código Descripción Teórica -AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

ADGD030 ACTIVIDADES DE GESTIÓN CL FRANK LISTZ, 1 --

8 ADMINISTRATIVA Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

(72.85 m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Otros

Código Descripción Teórica -AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

ADGG030 ASISTENCIA DOCUMENTAL CL FRANK LISTZ, 1 --

8 Y DE GESTIÓN EN Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

(72.85 m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Práctica

Otros

Teórica

Código Descripción Teórica -AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

ADGG040 OPERACIONES AUXILIARES CL FRANK LISTZ, 1 --

8 DE SERVICIOS Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

(72.85 m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Otros

Práctica

Otros



ANEXO

Datos del Centro

Nº Centro Nombre

86084 CESUR EN CAMPANILLAS CMT

Localización CALLE FRANK LISTZ

Número 1 Número Bis Esc. Piso Puerta Cód. Postal 29590

Provincia MALAGA Municipio MALAGA

Teléfono 1 Teléfono 2 Fax

Correo - e

Código Descripción Teórica

ADGG050 OPERACIONES DE -AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

GRABACIÓN Y CL FRANK LISTZ, 1 --

8

(72.85) TRATAMIENTO DE DATOS Y Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS
DOCUMENTOS

Práctica

m2)

CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Otros

Teórica

Código Descripción

ADGN020 COMERCIALIZACIÓN Y

-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

CL FRANK LISTZ, 1 --

8

(72.85) ADMINISTRACIÓN DE Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS
PRODUCTOS Y SERVICIOS

FINANCIEROS

Práctica

m2)

CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Otros

Código Descripción

COML010 TRÁFICO DE MERCANCÍAS

-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)

CL FRANK LISTZ, 1 --

9

(72.85) POR CARRETERA Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

m2)

CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Otros



ANEXO

Datos del Centro

Nº Centro Nombre

86084 CESUR EN CAMPANILLAS CMT

Localización CALLE FRANK LISTZ

Número 1 Número Bis Esc. Piso Puerta Cód. Postal 29590

Provincia MALAGA Municipio MALAGA

Teléfono 1 Teléfono 2 Fax

Correo - e

Código	Descripción	Teórica
COML020	ORGANIZACIÓN DEL	-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
	TRANSPORTE Y LA	CL FRANK LISTZ, 1 --
9	DISTRIBUCIÓN	

(72.85

Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

Práctica
m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica
Otros

Código	Descripción	Teórica
COML030	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
	DE ALMACENES	CL FRANK LISTZ, 1 --
9		

(72.85

Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Práctica

Código	Descripción	Otros	Teórica
IFCT010	SEGURIDAD INFORMÁTICA		-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
			CL FRANK LISTZ, 1 --
9			

(72.85

Teórica

Práctica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS

m2)
CL FRANK LISTZ, 1 --

Otros



ANEXO

Datos del Centro

Nº Centro Nombre

86084 CESUR EN CAMPANILLAS CMT

Localización CALLE FRANK LISTZ

Número 1 Número Bis Esc. Piso Puerta Cód. Postal 29590

Provincia MALAGA Municipio MALAGA

Teléfono 1 Teléfono 2 Fax

Correo - e

Código	Descripción	Teórica
IFCT020	SISTEMAS	-AULA 4 (72.73 m2)
9	MICROINFORMÁTICOS	CL FRANK LISTZ, 1 --
		Teórica
		-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
		CL FRANK LISTZ, 1 --
		Práctica
		Otros

Código	Descripción	Teórica
IFCT030	MONTAJE Y REPARACIÓN	-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
9	DE SISTEMAS	CL FRANK LISTZ, 1 --
	MICROINFORMÁTICOS	
		Teórica
		Práctica
		Práctica
		-AULA 2 (92.1 m2)
		CL FRANK LISTZ, 1 --
		Otros

Código	Descripción	Teórica
IFCT050	ADMINISTRACIÓN DE	-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
9	SERVICIOS DE INTERNET	CL FRANK LISTZ, 1 --
		Teórica
		Práctica
(72.85		-AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS
		m2)
		CL FRANK LISTZ, 1 --
		Otros



ANEXO

Datos del Centro

Nº Centro **Nombre**
86084 CESUR EN CAMPANILLAS CMT

Localización **CALLE** **FRANK LISTZ**

Número 1 **Número Bis** **Esc.** **Piso** **Puerta** **Cód. Postal** 29590

Provincia MALAGA **Municipio** MALAGA

Teléfono 1 **Teléfono 2** **Fax**

Correo - e

Código	Descripción	Teórica
IFCT060	PROGRAMACIÓN DE	-AULA 8 GESTIÓN INFORMÁTICA (72.89 m2)
9	SISTEMAS INFORMÁTICOS	CL FRANK LISTZ, 1 --
(72.85)		Teórica -AULA 7 GESTIÓN COMERCIAL-IDIOMAS m2) CL FRANK LISTZ, 1 --
		Práctica
		Otros